I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *373* año *2020*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*Lucy Yurleidy Perea Torres*
3. C.C o Nit	1.077.454.191

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	13/01/2020
Fecha de inicio:	15/01/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Prórroga del plazo con adición en valor	CO1.CTRMOD.5070355	12 días	25/11/2020	31/12/2020

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 45.550.475
7. Valor Adición (es)	$ 1.636.544
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 47.187.019

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.182.059	Pago No 7.	$ 4.091.360
Pago No 2.	$ 4.091.360	Pago No 8.	$ 4.091.360
Pago No 3.	$ 4.091.360	Pago No 9.	$ 4.091.360
Pago No 4.	$ 4.091.360	Pago No 10.	$ 4.091.360
Pago No 5.	$ 4.091.360	Pago No 11.	$ 4.091.360
Pago No 6.	$ 4.091.360	Pago No 12.	$ 0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 43.095.659
11. Saldo a Pagar	$ 4.091.360
12. Valor Total Pagado	$ 47.187.019
13. Saldo a Liberar	$ 0

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

<table>
<tr><th>14. Actividad establecida en el contrato o convenio</th><th>Desarrollo de la Actividad</th></tr>
<tr><td>Actividad No 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.</td><td>Durante la vigencia del presente contrato se tuvo asignada la población relacionada a continuación, en los municipios de Medio Atrato, Nuqui, Bojaya, y Vigía del fuerte.

<table>
<tr><th>Mes</th><th>Porcentaje de atención</th></tr>
<tr><td>Enero</td><td>83</td></tr>
<tr><td>Febrero</td><td>92</td></tr>
<tr><td>Marzo</td><td>96</td></tr>
<tr><td>Abril</td><td>97</td></tr>
<tr><td>Mayo</td><td>93</td></tr>
<tr><td>Junio</td><td>93</td></tr>
<tr><td>Julio</td><td>94</td></tr>
<tr><td>Agosto</td><td>93</td></tr>
<tr><td>Septiembre</td><td>93</td></tr>
<tr><td>Octubre</td><td>91</td></tr>
<tr><td>Noviembre</td><td>93</td></tr>
<tr><td>Diciembre</td><td>94</td></tr>
<tr><td>Promedio porcentaje</td><td>92</td></tr>
</table>

En el marco de la vigencia del contrato 373-2020 Se realizaron acciones (llamadas telefónicas, notas de voz, mensajes a través de otro compañero) que resultaron satisfactorias para la ubicación de la población que se encuentra en zonas dispersas y de difícil acceso.

De el mismo modo, en el primer trimestre del año se realizaron salidas a los Municipios de: Quibdó (Corregimiento de Tagachi), Medio Atrato (Corregimientos de Bebara, Bebarama, Boca de ame y Pune), Municipio de Vigía del fuerte (Corregimientos Loma y Playa de Murri, Vegaez) Municipio de Bojaya (Corregimientos Loma de Bojaya y Piedra Candela), lo que permitió realizar atención presencial a la población objeto de atención.

Evidencias: Registros ARPA y SIRR, Correo remisión base de contacto actualizada PPR, correo de traslado de PPR.</td></tr>
</table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Al término del presente contrato y en cumplimiento de las actividades concertadas con la población objeto, se realizó las siguientes solicitudes: • Solicitud de Asignaciones: 3 • Solicitud de Traslados: 8 • Libretas Militares: Se envió a la profesional encargada la documentación de 8 Personas en proceso de Reincorporación, para su respectiva gestión. • Asignación única y Renta básica: Se envió al área encargada la documentación de 8 Personas en proceso de Reincorporación en aras de gestionar su beneficio de Reincorporación económica. **Evidencias:** Registros SIRR, Correos remisión libretas militares, Correo solicitud de traslados y asignaciones Correos certificación bancaria.
Actividad No 3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Al término del presente contrato se desarrollaron las siguientes actividades: **Actividad** / **No. PER vinculadas a la actividad** **Asesoría Individual**: 856 **Actividad Grupal**: 104 **Total Actividades**: 960 Teniendo en cuenta que las atenciones se realizaron de manera virtual o telefónica, debido a la contingencia relacionada por la pandemia de COVID-19, se resalta la disposición por parte de las personas en proceso de Reincorporación, quienes mes a mes establecieron contacto con su profesional para participar durante las actividades planeadas en el marco de su inserción a la vida civil, actividades encaminadas a la construcción del proyecto de vida, adquisición de herramientas que mejoran el entorno familiar, conocimiento de los procedimientos en SGSSS, en el mejoramiento de sus necesidades habitacionales, entre otras. Además, durante la ejecución de este contrato se llevó a cabo: • Una (1) Visita al predio donde los ex integrantes Farc que residen en el corregimiento de Bebará adelantan la cría de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	peces (Tilapia Roja, Tilapia Negra y Cachama), en articulación con el SENA, PNUD y ONU . • Acompañamiento durante la asamblea del Colectivo Farc que hacen parte del Proyecto Productivo Colectivo de Piscicultura, durante el encuentro se revisaron los avances y retrocesos que hay a la fecha en la ejecución del proyecto, el cual estuvo acompañado por ONU Misión Verificación, PNUD y ARN. • 2 reuniones de la Iniciativa Productiva de Transformación de madera, en articulación con ONU, Profesionales de Codechoco, Pnud, Lideres Farc y Lideres comunitaria zona 6. **Evidencias:** Registro de asistencias en el SIRR, Pantallazos ARPA y registros fotográficos.
Actividad No 4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Al término del presente contrato se desarrollaron las siguientes acciones encaminadas al acceso y permanencia de los PER y sus familias a ofertas de entidades de diferentes sectores de la sociedad: • Vinculación FA “Arando la Educación”: 16 • Afiliación EPS: 2 • PER sin afiliación: 2 • Solicitud de Portabilidad EPS: 23 • Afiliación Colpensiones: 2 • Se gestionó ante el SENA una (1) socialización de la oferta institucional “Formacion para el trabajo” a la población de Ex Integrantes Farc. • Se realizó solicitud de 1 instructor a través del convenio 0020 ARN-SENA, para la comunidad de Bebara Villa y en especial la población de Ex integrantes Farc-EP, quienes manifestaron interés en realizar un curso en Especies menores (aves de corral). • Se realizó durante el desarrollo de este contrato 2 Pedagogías en articulación con el Equipo Territorial JEP

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	Chocó, a la población de Ex integrantes Farc que residen en los corregimientos de Vegaez, Loma y Playa de Murri y Loma de bojaya, donde se desarrolló las siguientes temáticas: ¿Que es la JEP?, Ejercicio del derecho a la defensa de las personas que se sometan a la JEP, Derecho a la asesoría Jurídica a las Victimas. • Se socializo a 14 ex integrantes Farc la Oferta Titulada SENA III Trimestre 2020. **Evidencias:** Pantallazos SIRR F.A y correo remisión de planillas F.A y FPT, Correo solicitud de portabilidad, pantallazo creación máximo nivel; correo solicitud de creación institución educativa; Registros fotográficos.
Actividad No 5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante la vigencia del presente contrato, se realizaron las siguientes actividades: • Acompañamiento a 7 Personas en Proceso de Reincorporación ubicados en el corregimiento de Playa de Murri, en la Capacitación dirigida por parte del Orientador Productivo Luis Carlos Marulanda sobre la ruta de Generación de Ingresos a través de la línea de proyectos productivos de manera colectiva. • Gestión ante la Universidad Tecnológica del Choco-sede principal Quibdó, la generación del recibo de reingreso, opción de grado y certificado de notas de la PER Johan Perea Romaña, vinculado al programa de Derecho. • Radicación de los siguientes Proyectos Productivos en la modalidad individual:

UN (CÓDIGO PDN)	NOMBRE PER	MES DE RADICACIÓN	SECTOR
PRE-PP-33173	DARLIN CUESTA	DICIEMBRE	COMERCIO
PRE-PP-32945	JOSE JOEL CHAVARRIA	NOVIEMBRE	COMERCIO
PRE-PP- 32953	LUIS ANGEL MOSQUERA	NOVIEMBRE	COMERCIO
PRE-PP-33105	VICTOR MENA PESTAÑA	DICIEMBRE	COMERCIO
PRE-PP-32595	JESUS ELEAR PEREA MOSQUERA	NOVIEMBRE	COMERCIO
PRE-PP-32764	CARLOS JOHAN VALOIS	OCTUBRE	COMERCIO
PRE-PP-33085	ROBERTO PEREA CUESTA	NOVIEMBRE	COMERCIO
PRE-PP-32948	JOSE VENANCIO MORENO SALAS	DICIEMBRE	COMERCIO
PRE-PP-33203	ALER HURTADO	DICIEMBRE	PECUARIO

Evidencias: Pantallazos SIAC, Pantallazo SIRR.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante la vigencia del presente contrato se aportó en el desarrollo de l las siguientes actividades: 1. 2 encuentros sobre "Enfoque diferencial étnico y de género" para personas en proceso de Reincorporación y comunidades en general. 2. Participación en 2 Asambleas de los Ex integrantes Farc que residen en los Municipios de Medio Atrato y Vigía del fuerte donde se desarrollaron temas relacionados a las Iniciativas Productivas Colectivas. 3. Se llevó a cabo 1 conversatorio en presencia de representantes de ONU Derechos Humanos, ONU Misión de Verificación, Embajador de España en Colombia, Funcionarios de la Agencia Española para la Cooperación, líderes de la Comisión Interétnica del Pacifico y Ex integrantes Farc ubicados en el municipio de Bojaya, durante el desarrollo de este los 6 ex integrantes Farc asistentes socializaron su experiencia en la firma y desarrollo del protocolo para la reincorporación con enfoque étnico colocado en marcha en el mes de Noviembre del año anterior. 4. Participación en 2 procesos formativos liderados por la Policía Nacional (Unidad Policial para la Edificación de la Paz – UNIPEP) y la Dirección de Seguridad Ciudadana, donde se capacito sobre Violencia de Genero, Autoprotección, construcción de paz, las pautas básicas de protección frente a los delitos de mayor impacto individual y social en el país: secuestro, homicidio, actos terroristas, etc. 5. Acompañamiento a 45 Personas en proceso de Reincorporación en la jornada de recolección de Desechos Sólidos en el puerto arenero, ubicado en el barrio San Vicente de Quibdó. La Jornada se llevó a cabo con el apoyo de la secretaria del Medio Ambiente del municipio de Quibdó, policía Ambiental, Ejercito Nacional, ONU Misión Verificación y ARN. Con el desarrollo de esta actividad se aportó al cumplimiento de la Sentencia de la Corte Constitucional T-622, la cual reconoció al Rio Atrato como sujeto de derechos para garantizar su conservación y protección. 6. Participación en 1 Jornada de construcción colectiva con la mesa de víctimas, Consejo Municipal de Paz, Comunidades Étnicas, Excombatientes y organizaciones de base del Municipio de Vigía del Fuerte en compañía con las entidades

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	del SIVJRNR Urabá – Chocó, donde se contribuyó al proceso de esclarecimiento a través de la reconstrucción colectiva. 7. Acompañamiento a 5 personas en proceso de reincorporación, durante la Jornada de Certificación por Discapacidad. **Evidencias:** Registros Fotográficos, Listados de asistencias.
Actividad No 7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para la vigencia del 2020 se articuló con diferentes actores encaminados a facilitar el acceso a los Beneficios de Reinserción Económica y Social de la Población asignada: • SENA: Se llevó a cabo 4 encuentros en pro de Revisar Oferta Académica, Avances, alianza ARN-SENA, Acompañamiento Iniciativas productivas, Formación para el trabajo y Planes de negocios • Secretaria de Educación Departamental de Antioquia: Se llevó a cabo 2 Encuentro donde se socializo la necesidad de Formación Académica para los Ex integrantes Farc que residen en los corregimientos de Vegaez, Play y loma de Murri. • ONU MISION VERIFICACION: Durante la ejecución de este contrato se realizaron 2 encuentros presenciales y 8 virtuales en aras de realizar seguimiento a la reincorporación política, económica y social, las garantías de seguridad para los integrantes de la FARC, sus familias y para las comunidades. • NRC-MEN: Se llevó a cabo una (1) articulación virtual donde se socializo el Convenio 183 de 2019, en el cual se definieron los pasos para la ejecución de la estrategia Arando la Educación. **Evidencias:** Evidencias fotográficas.
Actividad No 8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante la vigencia del 2020 se registró mes a mes, en la plataforma dispuesta por la ARN (SIR) la información respectiva de la Población en proceso de Reincorporación de la siguiente manera: N° Ficha Camino Diferencial: 61 N° Censo Familiar-Hijos: 123 N° Registro de máximo nivel creados: 12 N° Cédulas cargadas en el SIR: 5

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	N° Matriculas F.A creadas: 13 N° Matriculas FPT creadas: 2 N° Solicitudes de creación de I.E en SIR: 4 N° Registro Instrumento Covid-19: 4 N° Instrumentos TICS-REINCORPORACIÓN: 65 N° Programación actividades SIR: 1000 **Evidencias:** SIRR, ARPA
Actividad No 9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante la vigencia del 2020 se realizó entrega de la documentación derivada de la ruta de Reincorporación relacionada en el respectivo FUID; acorde a eso, se hizo entrega de los siguientes documentos: Planilla de atención psicosocial, certificados de estudios, certificaciones bancarias y fotocopias de documentos de identidad **Evidencias:** Correos primer trimestre de entregas gestión documental y Entrega final.
Actividad No 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	A lo largo del año se participó de diferentes escenarios de trabajo: • 3 Jornadas de Cuidado al Cuidador-Una experiencia significativa de vida, estrategia del GT Antioquia-Chocó, las cuales se desarrollaron de manera virtual. • 3 Espacios de sensibilización y capacitación dentro de la Estrategia Ser, Saber y Hacer Prevención Consumo de sustancias OPS. • 1 jornada de Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial Relacionados con los Factores Extra labórales y Niveles de Estrés • 10 reuniones de equipo convocadas por el enlace de coordinación de la Sede Quibdó Sirley Yamile Moreno en la cual se abordaron diferentes tópicos relacionados con el funcionamiento del punto de atención y los procesos que se adelantan por profesional en conformidad a las obligaciones contractuales, • Se participó en dos (2) espacios de sensibilización en relación al manejo de la plataforma TEAM y a la SEGURIDAD Y RESGUARDO DE LA INFORMACION, dirigida por el Asistente de Tecnología Jeisson Nin Agamez del Grupo Territorial Antioquia-Choco.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• Se participó en dos (2) reuniones de Seguimiento a menores certificados del grupo territorial Antioquia-Choco Antioquia Chocó. Evidencias: Actas de reunión y listados de asistencia.
Actividad No 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante la vigencia del 2020 se participó en las siguientes actividades: • Jornada de seguimiento PDET-Departamento del Chocó, donde se llevó a cabo una sesión de trabajo institucional en el marco del avance del PDET en la región del Choco. • Foro Virtual "La pandemia como una oportunidad para renovar nuestra responsabilidad con el medo ambiente y la tierra" dirigida por Diego Escobar Ocampo- Ministro de Medio Ambiente • Capacitación BEPS Colpensiones – ARN • Conversatorio ¿Cuáles son los efectos de las redes sociales en la vida personal? • Conversatorio “Un espacio para la salud mental y la prevención de la violencia intrafamiliar” la cual estuvo dirigida por el profesional en Salud Jorge Horacio Giraldo. • Conversatorio ¿Cuáles son los efectos de las redes sociales en la vida personal? • Conversatorio: ¿Puede nuestra cultura y nuestras decisiones afectar el desarrollo de nuestros hijos? • Conversatorio: ¿Ser mujer es igual a ser madre? ¿Ser hombre es igual a ser padre? Consideraciones actuales sobre género y nuevas masculinidades. • Socialización de la estrategia conjunta entre el ministerio de Vivienda, ciudad y Territorio MVCT, ARN y el Fondo Nacional del Ahorro-FNA, para la adquisición de vivienda por parte de las personas en proceso de reincorporación. • Realización del Diplomado Construcción de Paz y Derechos Humanos de la ESAP • Asesoría virtual del Fondo nacional del Ahorro. **Evidencia:** Registros Fotográficos
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Durante la vigencia 2020 s garantizo la atención ininterrumpida de la población objeto de atención, en un porcentaje de 92%	Remitirse a carpeta de evidencias obligación N° 1 de los informes mensuales
Meta o logro No 2. Se logró la vinculación de 29 PER en formación académica en el marco de la oferta educativa Arando la Educación del Consejo Noruego.	Remitirse al módulo matriculas F.A en SIRR.
Meta o logro No 3. Se logró la radicación de 9 Proyectos Productivos en la modalidad Comercial.	Remitirse a la carpeta de evidencias obligación N°5 de los informes mensuales del 2020.
Meta o logro No 4. Se logró la certificación de 19 PER en oferta complementaria de FPT.	Remitirse al módulo de matrículas FPT en SIRR.
Meta o logro No 5. Se logró la certificación por Discapacidad a 5 Personas en proceso de Reincorporación.	Remitirse a carpeta de evidencias obligación N°6 informes 2020.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	No aplica	No aplica

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	No aplica	No aplica	No aplica

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN
(En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
No aplica	No aplica	No aplica

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El profesional cumplió con las actividades establecidas en su contrato y contribuyó con las metas asignadas.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato No 373-2020, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	98%
Seriedad (1 al 100%)	98%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	98%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2020



FIRMA DEL SUPERVISOR
PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ
No. cédula: 71.787.573

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

ARGOSALUD AS
"Vigilantes de la Salud"
NIT: 900066756-8



CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

EVALUACION MEDICA DE INGRESO	X	EVALUACION MEDICA PERIODICA		EVALUACION MEDICA DE RETIRO	
EVALUACION MEDICA DE REUBICACION		OTRO:			

NOMBRE DEL PACIENTE: **LUCY YURLEIDY PEREA TORRES**		EDAD (AÑOS): **28**
C.C: **1.077.454.191**	EMPRESA:**AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y NORMALIZACION ARN**	
FECHA: **17/11/2020**	CIUDAD: **QUIBDO**	CARGO: **FACILITADOR**

Hacemos constar que en la fecha hemos examinado al aspirante suscrito, dentro del examen de ingreso solicitado por ustedes.
Con el siguiente resultado, después de la valoración médica:

TIPO DE EXAMEN MEDICO			
EXAMEN MEDICO		EXAMEN MEDICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	X
OTRO:			

NO SOLICITAN PARACLINICOS	

TIPO DE EXAMEN PARACLINICO											
		N	A			N	A			N	A
ESPIROMETRIA	-			PARCIAL DE ORINA	-			P.COCAINA	-		
ELECTROCARDIOGRAMA	-			SEROLOGIA TIPO II	-			P. MARIHUANA	-		
VISIOMETRIA	-			SEROLOGIA	-			HEMOCLASIFICACION	-		
OPTOMETRIA	X	X		GLICEMIA	-			F.REUMATOIDEO	-		
AUDIOMETRIA	X	X		COLESTEROL	-			COPROLOGICO	-		
OTRO(S):	-			TRIGLICERIDOS	-						
				PERFIL LIPIDICO	X	X					
				CUADRO HEMATICO	-						

N: Normal – A: Alterado-

El servicio médico ocupacional con el (la) Doctor (a), Médico Especialista en Salud Ocupacional, mediante el examen de aptitud, para el desempeño del cargo y de las funciones correspondientes al mismo, emite que la persona identificada anteriormente puede laborar:

APTO SIN RESTRICCION	X
APTO CON RESTRICCIONES QUE LIMITAN SU TRABAJO NORMAL	-
APLAZADO	-

Recomendaciones médicas para el trabajador:

ADOPTAR HIGIENE POSTURAL Y MECÁNICA CORPORAL ADECUADA				X
MANEJO ADECUADO DE LA VOZ Y PREVENCIÓN DE PATOLOGÍAS				-
PAUSAS ACTIVAS				X
USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL CARGO				X
CONTROL DE PESO				X
CAPACITACION EN MANEJO DE CARGAS				-
VISIOMETRÍA - Control Semestral	____	Anual	____	-
AUDIOMETRÍA - Control Semestral	____	Anual	X	-
OPTOMETRIA - Control Semestral	____	Anual	____	-

OTRAS: CONTROL Y TAMIZAJE DE SU PRESION ARTERIAL Y VAORACION POR NUTRICION POR SU EPS- DIETA BAJA EN GRASAS- INCIAR ACTIVIDAD FISICA PARA DISMINUIR RIESGO CARDIOVASCULAR – CUMPLIR PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD - AUTOCUIDADO

Restricciones medicas ocupacionales: NINGUNA

CONSIDERACIÓNES ESPECIALES POR HISTORIA OCUPACIONAL POST CUARENTENA: En la presente evaluación médica ocupacional se valora el estado de salud del trabajador posterior a periodo de aislamiento obligatorio, aplicando encuesta de síntomas y evaluando la presencia de signos y síntomas respiratorios agudos, sin hallar en el momento evidencia de padecer de enfermedad por COVID 19; sin embargo esta evaluación no garantiza que el trabajador en días posteriores no presente la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma al respecto será pertinente realizar una nueva valoración médica en su entidad de salud."

FIRMA DEL MEDICO
Lic. No:
R.M:

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C:

Se entrega certificado de APTITUD LABORAL, Señor(a) Trabajador (a) a partir de la fecha usted cuenta con un mes
Para seguir y realizar las recomendaciones que son registradas en este documento por el Médico(a) Ocupacional"

Dirección: Calle 28 Nº 6 – 24 Teléfono: 6 723 259 / 3207210349 e-mail: argoips@hotmail.com
Quibdó - Chocó

Escaneado con CamScanner

	La salud es de todos	Minsalud

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: Lucy

Apellidos: Pareo Torres

Documento de identidad: C.C. X T.I. ___ Pasaporte ___ No. 1077454191

Fecha de nacimiento: Día 18 Mes 06 Año 1992

Escaneado con CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubeola	Única	15/3/12	012N1013	Deisy
Fiebre Amarilla	Única	21/11/14	Z2K528	Alba
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)	1	21-11-20	3338X04A	NUBIA CRISTINO
	2			
	3	21-12-20		
	4			
	5			
TdaP acelular	1			
	2			
VPH	1			
	2			

Biológico		Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B		1			
		2			
		3			
Antirrábica		1			
		2			
		3			
		4			
Influenza estacional		Anual			
Otras					

Escaneado con CamScanner